

ENVASES ALBELDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

A tenor del artículo 95 del T.R.L.S.A. se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo 29 de junio, a la nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, ambas en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos, preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Polinyà de Xúquer, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—28.990.

ESCORXADOR DEL RIPOLLÈS, S. A. (ERSA)

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas vigentes, por sociedad «Escorxador del Ripollès, Sociedad Anónima» (ERSA), que con carácter ordinario se reunirá el próximo jueves, día 26 de junio actual, a las veintiuna horas, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Ripoll, y en segunda convocatoria el día 27 de junio actual, a las veintiuna horas, en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de fijación quórum, requisitos de la convocatoria y constitución, en su caso, de la Junta general.

Segundo.—Informe del Presidente sobre la Memoria de la gestión de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance de situación anual y Cuenta de Resultados correspondientes a 2000.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para esta tarea.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ripoll, 22 de mayo de 2001.—El Presidente, Pere Palau Castany.—29.126.

FÁBRICAS EUROPEAS DE RODAMIENTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general que tendrá lugar en Zaragoza, calle Biel, número 3, el día 30 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria con carácter de ordinaria, y, el siguiente día, en segunda convocatoria con carácter extraordinario, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración y por los demás órganos directivos de la sociedad durante el ejercicio.

Cuarto.—Adquisición por la sociedad de acciones propias, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar en general los anteriores acuerdos, y para certificar, publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para desarrollarlos e incluso para rectificarlos, en cuanto ello pudiera ser necesario o conveniente como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación de Interventores al efecto.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Por último, se comunica que habrá quórum suficiente para celebrar la Junta general en primera convocatoria.

Zaragoza, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.030.

FEDERACIÓN DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 32, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el día 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2000, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar, en el domicilio social, la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000 y demás documentación mencionada en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y obtener la remisión de la misma, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.020.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2000, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 32, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el día 27 de junio de 2000, a la misma hora, y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2000, gestión

del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de auditores.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, los accionistas están facultados para examinar en el domicilio social la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2000 y demás documentación mencionada en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y obtener la remisión de la misma de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.007.

FONT TEIX, S. A.

El Administrador único de «Font Teix, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Bunyola (Palma de Mallorca), carretera Palma-Sóller, kilómetro 22,300, finca «Es Teix», en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Bunyola, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, Arturo Rumeu López.—29.026.

FORJADOS RETICULARES LIGEROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Cia. y conforme a lo contemplado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, Memoria, Balance, censura de la gestión social, resultados del ejercicio y su aplicación, si procede, informe de auditoría, relativo todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, con propuesta de supresión de la excepción establecida a favor del cónyuge y otros parientes, en cuanto a la transmisión inter vivos de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar ampliamente para realizar los actos y otorgar los documentos precisos para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.